



ANEXOS "PEQUESENDAS" - SENDERISMO ESCOLAR

ANEXO I			
Solicitud de preinscripción de "Pequesendas", programa municipal de deporte escolar			

Curso Escolar 2024/2025

Centro			
Dirección			
C. Postal		Tel.	Fax
Email del centro			
Responsable para contacto			
Cargo			
Email personal			
Tel. personal			

Para ser seleccionado y tener la opción de participar en el programa de Pequesendas es indispensable el envío de los Anexo I y II debidamente cumplimentados por e-mail a eventosdeporte@malaga.eu. La Fecha de comienzo de recepción de solicitudes será el 15 de septiembre de 2024. Tras la recepción de todas las solicitudes se establecerá por estricto orden de llegada de las mismas una base datos por fecha y hora de entrada de ellas. Posteriormente se podrá elegir siguiendo este orden entre las posibles fechas de realización de la actividad. Después de la elección de fecha por parte del Centro y su posterior confirmación por parte de éste Área de Deporte, se adjuntará fotocopia del Acta del Consejo Escolar en la que se acepta la participación en el Programa Municipal de Deporte Escolar y su normativa, así como su inclusión en el Plan de Centro.

1/4

El presidente del Consejo Escolar

Sello del Centro

Fdo.: _____

Autorizo al Área de Deporte para la toma de imágenes y su utilización y publicación con fines de promoción de la actividad en la que participa: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasaran a formar parte de la actividad de tratamiento Actividades, Eventos deportivos e Instalaciones responsabilidad del Área de Deporte, con la finalidad de gestionar la prestación de servicios de actividades deportivas. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopdr/rat.pdf

ANEXO II
Control de participación y transporte "pequesendas"

Márquese con una X la opción elegida

Pequesenda Litoral Este	Pequesenda Limonero	Pequesenda Castillo Gibralfaro
-------------------------	---------------------	--------------------------------

Centro escolar			
Horario de recogida en el centro	horas		
Lugar de parada del bus para recogida en el centro			
Nº de participantes (alumnado) asistente a la actividad *en el autobús proporcionado por el Ayuntamiento de Málaga - Área de Deporte			
Nº de responsables que acompañan al alumnado *en el autobús proporcionado por el Ayuntamiento de Málaga - Área de Deporte			
Nº de participantes (alumnado) asistente a la actividad *en el autobús o autobuses proporcionado por el propio centro de escolar			
Nº de responsables que acompañan al alumnado *en el autobús proporcionado por el propio centro de escolar			
	Total		
Ciclo alumnado		Curso de primaria	
Responsable 1		Tel.	
Responsable 2		Tel.	
Responsable 3		Tel.	
Responsable 4		Tel.	
Observaciones:			

**Anexo III
INDICACIONES PARA CUMPLIMENTAR EL ANEXO II CONTROL DE PARTICIPACIÓN Y TRANSPORTE**

1. En primer lugar y muy importante elegir qué Pequesenda queréis realizar.
2. Cumplimentar el nombre del Centro y la fecha que os hemos asignado. Teniendo en cuenta que la actividad comienza a las 10 horas, elegir una hora de recogida en vuestro centro acorde a la distancia que tenéis de cubrir para ser puntuales. A continuación, especificar un lugar de recogida en vuestro centro, el cual sea lo más cómodo y seguro tanto para todos los participantes como para el autobús.
3. Os recordamos el lugar en donde os tiene que dejar y recoger el autobús en función de la pequesenda elegida:

Pequesenda Gibralfaro: Jardines de Pedro Luis Alonso (junto Ayuntamiento).

Pequesenda Litoral: Club Náutico El Candado (detrás de la gasolinera).

Pequesenda Limonero: Entrada del parque forestal periurbano La Concepción.

4. Las Pequesendas tienen una duración de tres horas. La hora de recogida por parte del autobús es a las 13 horas en el mismo lugar donde se realiza la salida. Debéis comunicar al principio de la ruta a los técnicos del área la necesidad de acortar la actividad por cualquier causa (mal tiempo, mucho tráfico, horario del comedor escolar, etc.), para cuadrarlo con el servicio de autobuses.
5. Si se ha obtenido plaza con autobús subvencionado cumplimentar los apartados **nº de participantes (alumnado) y de responsables asistente a la actividad *En el autobús proporcionado por el Ayuntamiento de Málaga – Área de Deporte** (Casillas en blanco). Se debe indicar la cantidad de alumnado y responsables que asisten a la actividad en el autobús proporcionado por nosotros (55 plaza máximo).
6. En los casos que aparecen en el punto 4.6 de la normativa sobre circunstancias especiales se tendría que cumplimentar los apartados **nº de participantes (alumnado) y de responsables asistente a la actividad *En el autobús proporcionado por el propio Centro de Escolar** (casillas en gris).
7. Indicar el ciclo y el curso al que pertenecen los asistentes.
8. Para tener contacto directo ante cualquier cambio indicar los nombres y teléfonos de contacto de los responsables que van a acudir.
9. Por último, en las observaciones, indicar si hay alguien del alumnado con una circunstancia especial tales como alergias, diabetes, prohibición expresa para salir en los soportes gráficos que se publicarán posteriormente, etc.